

COMUNICACIÓN DE PAGO DE DIVIDENDO EXTRAORDINARIO

El próximo día 31 de mayo, fecha en que las acciones cotizarán ya ex-dividendo, se hará efectivo el pago del dividendo extraordinario de carácter complementario del ejercicio 2006, con cargo a Prima de Emisión, aprobado por la Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2007, por importe de 0,04710 euros por acción. Este dividendo extraordinario está exento de retención en concepto de rendimientos de capital mobiliario.

La suma de este dividendo extraordinario y de los dividendos a cuenta distribuidos con cargo a los resultados del ejercicio 2006, alcanzan un total bruto de 0,16938 euros por acción.

A Coruña, 21 de mayo de 2007.

Miguel Sanmartín Losada
Secretario del Consejo de Administración